



CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ

Dirección de Personal

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

TÉRMINOS DE REFERENCIA 146-2011

1. ENTIDAD QUE LO CONVOCA:

Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú

2. BASE LEGAL:

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de la contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobados por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM

3. OBJETIVO

"Servicio de Apoyo como Auditor Gubernamental, perteneciente al Órgano de Control Institucional - OCI"

4. CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL REQUERIDO:

- Contador Público, Economista o Abogado Colegiado – Habilitado.
- Egresado de Maestría.
- Ejercicio profesional mínimo de 10 años.
- Experiencia comprobable no menor de 5 años en Control Gubernamental en el desempeño de cargos de Jefe de Comision y/o Supervisor de Comisiones de Auditoria.
- Capacitación en la Escuela Nacional de Control, en informes de Auditoria Gubernamental, comunicación de Hallazgos, Evaluación de comentarios, Planeamiento de Auditoria Gubernamental, Sistema de Auditoria Gubernamental y sistema CBR.
- Diplomado en Contrataciones del Estado.
- Acreditar conocimientos de Office.

Lugar donde se realizará el servicio:

En la Oficina del Órgano de Control Institucional – OCI, del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú

PLAZO DEL SERVICIO : Enero a Junio del 2012

MONTO REFERENCIAL : S/. 3,500.00 Nuevos Soles, mensuales

FORMA DE PAGO : Previa presentación del Acta Conformidad.





Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú
Dirección de Personal

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS 146-2011/CAS

	FECHA
CONVOCATORIA	14-12-2011 al 20-12-2011
SELECCION	21 diciembre 2011
EVALUACION	22 diciembre 2011
RESULTADO FINAL	26 diciembre 2011

